

I. PERFIL DE EGRESO

ÁREA A. Investigar temas y problemas educacionales.

- Comprende la importancia de la investigación social para el desarrollo y fortalecimiento de la función educativa.
- Maneja métodos cuantitativos y cualitativos de investigación educativa y sus correspondientes técnicas.
- Detecta problemas educacionales, investiga sus factores y plantea respuestas a ellos
- Aplica métodos y técnicas de investigación tendientes a mejorar su gestión en el aula.
- Formula preguntas, diseña y realiza investigaciones sobre los resultados de las evaluaciones del aprendizaje de los estudiantes.
- Formula investigación en base al análisis de políticas públicas en educación.

ÁREA B. Preparación para la enseñanza: organización del contenido en función del aprendizaje del estudiante.

- Contribuye a la formación integral de los estudiantes en una relación armónica entre formación general y formación diferenciada.
- Demuestra dominio de los contenidos que enseña. Hace notar relaciones entre los contenidos ya conocidos, los que están estudiando y los que se proyecta enseñar.
- Aplica técnicas de atención personalizada a los estudiantes que requieren mayor apoyo para el logro de ciertos aprendizajes.
- Genera condiciones apropiadas para el aprendizaje de los procesos tecnológicos.
- Demuestra estar familiarizado con los conocimientos y las experiencias previas de los estudiantes.
- Formula metas de aprendizaje claras, apropiadas para todos los estudiantes y coherentes con el marco curricular nacional.
- Genera o selecciona materiales, métodos y actividades de aprendizaje apropiadas para los estudiantes y coherentes con las metas de enseñanza.
- Genera o selecciona estrategias de evaluación, apropiadas para los estudiantes y congruentes con las metas de enseñanza.
- Aplica técnicas destinadas a registrar los antecedentes académicos de los estudiantes, sus progresos educativos y la bitácora de actividades teóricas y prácticas, en especial, aquellas destinadas a supervisar los procesos de enseñanza en la empresa.

ÁREA C. Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje de todos los estudiantes.

- Crea ambientes adecuados a las necesidades de todos los estudiantes, según los diversos niveles, ciclos o cursos, en consonancia con la especialidad correspondiente.
- Propicia un clima de equidad, confianza, libertad y respeto en su interacción con los alumnos y de ellos entre sí.
- Establece relaciones armónicas con los estudiantes y sus pares, tanto en el sentido personal como social, generando situaciones empáticas de trabajo colectivo en un clima organizacional positivo.
- Genera y motiva la realización de actividades extra-programáticas complementarias para la formación de los estudiantes.
- Establece y mantiene normas consistentes y consensuadas de disciplina en el aula.
- Procura que el ambiente físico sea propicio para el aprendizaje.
- Plantea expectativas de aprendizaje desafiantes para los estudiantes.

ÁREA D. Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.

- Realiza actividades pedagógicas aplicando técnicas de planificación, motivación, ejecución de actividades, selección de recursos y de materiales de apoyo, uso del tiempo disponible.
- Aplica procedimientos didácticos en el desarrollo de los procesos de aprendizaje que favorezcan el logro de los estudiantes, superen las barreras y dificultades, y afiancen sus fortalezas.
- Aplica técnicas de evaluación diagnóstica, de proceso y de resultados de los procesos pedagógicos y las registra en los documentos correspondientes.
- Verifica el proceso de comprensión de los contenidos por parte de los estudiantes mediante procedimientos de retroalimentación o de información que faciliten el aprendizaje.
- Utiliza la elaboración de proyectos como metodología de aprendizaje, con especial énfasis en los procesos de detección de necesidades, diseño de propuestas, producción y comunicación.
- Plantea con claridad para los estudiantes las metas y los procedimientos involucrados en el aprendizaje.
- Procura que el contenido de la clase sea claro para los estudiantes.
- Estimula a los estudiantes a ampliar su forma de pensar y a desarrollar su capacidad de análisis.

- Organiza los procesos de práctica de los estudiantes, en consonancia con el progreso desarrollado en los diversos niveles, ciclos y cursos.

ÁREA E. Profesionalismo Docente

- Genera y mantiene una relación permanente con los centros productivos y de servicios afines a su especialidad, para mantenerse actualizado en los cambios tecnológicos, facilitar la relación educación – producción y gestionar las prácticas de los estudiantes.
- Incorpora a la construcción de nuevos aprendizajes las competencias obtenidas desde la práctica en el medio técnico y profesional.
- Asume responsabilidades de orientación de los estudiantes.
- Autoevalúa su eficacia en el logro de resultados.
- Demuestra interés por construir relaciones profesionales con colegas y participa en acciones conjuntas del establecimiento.
- Se comunica con los padres de familia o apoderados.
- Procura que las instalaciones y equipos del establecimiento sean seguras y que existan procedimientos de primeros auxilios en caso de accidentes o situaciones de riesgo ambiental.
- Demuestra comprender las políticas nacionales de educación.
- Realiza investigación en base al análisis de políticas públicas en educación.